

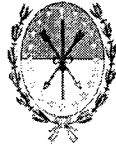
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

0.35
47026

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, se gestione ante Vialidad Nacional, un plan de refuncionalización de la Ruta Nacional N° 11, convirtiéndola en avenida con canteros, en todo el trayecto de la localidad de Recreo, departamento La Capital, con el fin de asegurar la transitabilidad y disminuir las víctimas en ese corredor que atraviesa el centro norte provincial.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente pedido se basa en peticiones de los vecinos de la localidad de Recreo que nos manifiestan lo importante que sería esta obra de poder concretarse en beneficio de la ciudad. El estado de la ruta es deplorable, tenemos más de 600 kilómetros de una traza que cruza gran parte de la provincia y está deteriorada, sin marcar y en algunas zonas, directamente intransitable. Los vecinos de Recreo todos los días cruzan o transitan una arteria en la que ponen en riesgo sus vidas y las de sus familias.

Sin dudas significaría una obra que cambiaría la presentación de Recreo, y además sería relevante por el nivel de siniestralidad que se presenta en dicho tramo de la ruta 11.

Proponemos que se gestione un plan de refuncionalización de esta ruta nacional, y que se la reconvierta en una avenida con canteros, tal cual es la avenida Blas Parera que es la continuación de la misma. Implicaría un cambio rotundo para la entrada de la localidad y además sería beneficioso en cuanto al tránsito en dicho trayecto tan importante.

Los recursos podrían ser aportados por partes iguales entre Nación y Provincia.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.



Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial